



Escudo de la villa de Herreruela

Colección diplomática de Herreruela (Siglos XVI-XIX)

Número 7.15.

## FICHA CATALOGRAFICA

1830, febrero, 24, Valladolid.

Auto de Enrique López Julián secretario de la Chancillería de Valladolid, por orden de los señores oidores de la sala primera del crimen de la Chancillería de Valladolid Francisco Sainz Pardo, Salvador María Quiroga y Fermín Ladrón de Cegama en el pleito de la causa formada a Vicente Llamas, vecino del Puente del Arzobispo por la grave herida, que ha causado a Don José Núñez, vecino de Herreruela, para que se despache al Alcalde Mayor de Oropesa, para poder abonar a la Escribanía de Cámara y pagar el papel a Relaciones.

Papel, [1] folios, letra bastardilla, Expediente judicial, Sala de lo criminal, estado de conservación regular.

**Signatura:** Sala de lo Criminal 2266-14

**Procedencia:** Real Audiencia Chancillería de Valladolid.

**Publicado en:**

[http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=121&txt\\_id\\_d\\_esc\\_ud=3361263](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=121&txt_id_d_esc_ud=3361263) (Consultado el día 20 de mayo de 2012)

**Transcripción del documento y estudio del documento:** Antonio Camacho Rodríguez.

**Diseño y montaje del documento:** Cristina Salas Santillana.

<sup>1</sup> Aperciba se sin perjuicio la anterior tasación por lo tasado / se despache, para que el Alcalde Mayor de Oropesa a la mayor / brevedad exija y permita su importe a la Escribanía de Cámara abo- / nándose con preferencia el papel a la Real Hacienda en relaciones. /

Valladolid, veinte y cuatro de febrero de 1830. /

López. [Rúbrica] (fol. s.n.) /

---

<sup>1</sup> Al margen izquierdo. *Señores. / Quiroga. / Cegama / Nava. /*